

Guayaquil, abril 20 del 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE DIFEMAR S.A.
Ciudad.-

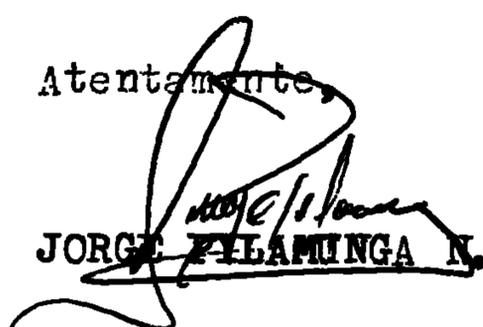
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de cada uno de los señores accionistas, el informe económico por el año 2008, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, el cual ha sido elaborado cumpliéndose con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el cual al cierre del ejercicio antes mencionado presenta una utilidad razonable, la cual dispondrán lo más lo acertado los señores accionistas de la compañía.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


JORGE YLLAMUNGA N.

